



Gestión y Desarrollo Humano  
Técnico de Gestión Humana  
Sección Calificaciones y Ascensos

CIRCULAR 2018- 27-1-0045574

Montevideo, 11 de diciembre de 2018.

**Asunto: Remisión de formularios de actuación funcional correspondientes al ejercicio 2017.**

Con motivo que el pasado 08 de octubre de 2018 mediante circular 37446/2018 se realizó la solicitud a todos los servicios de la remisión de los formularios de la actuación funcional, estableciéndose como plazo máximo hasta el 01 de noviembre del corriente, a efectos de que sea proporcionada la información.

En virtud del tiempo transcurrido y habiéndose realizado relevamiento de los formularios de actuación funcional recibidos en la Sección se detecta que restan calificar 1000 funcionarios aproximadamente, por lo que resulta necesario solicitar a todos los servicios que aún no enviaron la información remitan la misma mediante el sistema de calificaciones en SINTRA.

A tales efectos se adjunta planilla con la totalidad de formularios faltantes los cuales corresponde a funcionarios con vínculo presupuestado y contratado civil.

Por otra parte cabe señalar que los formularios correspondientes a funcionarios contratados bajo régimen de provisorio y contrato eventual, continúan siendo realizados en formato papel.

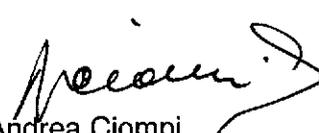
Resulta necesario contar con la información, por lo tanto la misma deberá ser remitida indefectiblemente antes del próximo **21 de diciembre** del corriente.

Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 2915-73-17 int 103 o 127 o vía e-mail a la casilla [rrhh\\_calificacionesyascensos@inau.gub.uy](mailto:rrhh_calificacionesyascensos@inau.gub.uy).

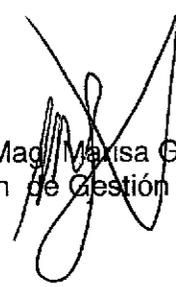


Alisson Hérosa

Jefa (Enc.) Sección Calificaciones y Ascensos



T.A. Andrea Ciompi  
Dir. (Enc). Dpto. Técnico de Gestión Humana



Mag. Mónica González  
Dir. (Enc) División de Gestión y Desarrollo humano.